

BIBLIOTECA NACIONAL DE EL SALVADOR

MÉLIDA ARTEAGA

I. CONTEXTO HISTÓRICO

Acto de fundación e inauguración oficial

Al proclamarse la independencia política de España, en muchos Estados latinoamericanos se crearon bibliotecas nacionales, a veces con la finalidad de servir también como bibliotecas públicas y escolares. Tal es el caso de la Biblioteca Nacional de El Salvador, que se funda con el decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública, firmado por el señor Presidente de la República, Dr. Francisco Dueñas, y el señor Gregorio Arbizú, Ministro del ramo, el 5 de julio de 1870, en El Palacio Nacional, y publicado en el diario oficial *El Constitucional*, el 7 de julio de 1870.

Así, por medio de este decreto se instituyó la *Biblioteca Nacional Salvadoreña*, tal es el nombre con el que nace nuestra Biblioteca Nacional, a sólo 49 años después de proclamada la independencia de Centro América.

Por definición, la *Biblioteca Nacional Salvadoreña* nace por el espíritu y texto del decreto, con la función de biblioteca nacional, según el objetivo de UNESCO, que deben cumplir las bibliotecas nacionales, cual es servir como bibliotecas de depósito, es decir, que son las responsables de la adquisición y conservación de las publicaciones impresas en el país; cuando en el artículo 3 del mencionado decreto manda que «de todos los libros, folletos, periódicos o papeles sueltos que se impriman en la República son obligados los directores de imprentas, bajo la pena de cincuenta pesos de multa, a remitir al salir a luz tres ejemplares a la Biblioteca Nacional».

Un año después del decreto de fundación el Presidente de la República, Mariscal de Campo Santiago González, tomando en consideración las ventajas que reportaría para la Universidad Nacional, firmó un acuer-

do el 9 de diciembre de 1871, en el cual ponía bajo la administración del Consejo Superior de Instrucción Pública —formado por las autoridades de la Universidad Nacional— la Biblioteca Nacional Salvadoreña.

En 1887 el Ministro de Instrucción Pública, Dr. Hermógenes Alvarado, dictó un acuerdo (D.O. No. 220, 1887) con el cual separa la Biblioteca Nacional de la inspección del Consejo Superior de Instrucción Pública, dejándola bajo la dependencia del Ministerio respectivo. Esta disposición causó malestar a la Universidad y el Rector Dr. Nicolás Tijerino protestó ante el señor Ministro, aduciendo: «que en un instituto de la naturaleza de la Universidad Nacional es indispensable una Biblioteca que proporcione a profesores y alumnos obras de consulta que puedan registrarse fácilmente, sin necesidad de recurrir a funcionarios y locales extraños al Establecimiento; y que separar la biblioteca de la Universidad, es alejar esas facilidades y poner estropiezos innecesarios a los trabajos que se relacionan con la enseñanza» (75).

Ante la llamada de atención del señor Rector al Ministerio de Instrucción Pública, el señor Ministro H. Alvarado, le contestó: «que el Ejecutivo, al dictar el acuerdo al que Ud. hace referencia, no tuvo la intención de inferir un cargo al Consejo de Instrucción Pública, sino que se inspiró solamente en las mayores ventajas que se obtendrían al poner la Biblioteca bajo la inmediata dependencia de aquel; pues no puede ocultarse a nadie que el Ejecutivo cuenta con mayores medios y con más amplia libertad de acción para mejorar aquel establecimiento y lograr el importante objeto que al crear la Biblioteca Nacional se tuvo en mira» (75).

«No se priva en el derecho al honorable Consejo de la Biblioteca Nacional. Esa dependencia de que habla el acuerdo, arguye solamente al deseo, laudable por cierto, que tiene el Ejecutivo que remediar directamente los inconvenientes que hasta hoy se han pulsado para darle el ensanche que debe tener, para relacionarla con los demás centros de instrucción popular y ponerla al tanto de los progresos hasta hoy alcanzados.»

«Ha dominado también en el Ejecutivo la razón de que en todas partes las Bibliotecas oficiales son establecimientos separados, con reglamentación y movimientos propios, y en los países donde la institución de una Biblioteca pública se halla así organizada, ha producido siempre los más benéficos resultados» (75).

Inauguración oficial

A los 18 años de haberse emitido el decreto de fundación de la Biblioteca Nacional Salvadoreña, el Gobierno acordó declararla inaugurada oficialmente, el 15 de marzo de 1888. En un documento relacionado con la inauguración se dice: «... que el Gobierno, queriendo solemnizar

el aniversario de la inauguración del Monumento levantado en honor del héroe centro-americano Francisco Morazán, señaló las nueve de la mañana de ese día para la apertura oficial de la Biblioteca Nacional Salvadoreña, importante establecimiento que, como en otra ocasión lo hemos manifestado, tiene que ser uno de los centros de instrucción popular que más contribuyan a la realización de la obra regeneradora que se tiene emprendida».

«Los beneficios sociales que las bibliotecas públicas producen, están fuera de toda duda, razón por la cual al presente se encuentran establecidas en todos los países civilizados, conceptuándose dicha institución como poderoso auxiliar en el desarrollo intelectual de las naciones.»

«Comprendiendo, sin duda, la alta significación que por tales motivos tiene la inauguración de la Biblioteca Nacional del Salvador, gran número de personas concurrió a este acto, correspondiendo a la invitación del señor Ministro del ramo. El señor Presidente de la República, los señores Ministros de Instrucción Pública y de Hacienda, varios magistrados de la Suprema Corte de Justicia, los señores Cónsules de la Gran Bretaña y Venezuela y otros muchos empleados del gobierno y personas particulares notables, se encontraban presentes durante aquella fiesta del saber y la inteligencia.»

«La Biblioteca ocupa el ángulo sudeste del edificio de la Universidad Nacional, y el acto oficial de su inauguración se verificó en el Salón General de aquel establecimiento. Instalada la concurrencia en dicho lugar, el señor Presidente de la República dio por abierto el acto, ocupando en seguida la tribuna el señor Bibliotecario, doctor don Rafael U. Palacios. A continuación publicamos el oportuno y bien pensado discurso pronunciado por el señor Palacios, en la certeza de que el público acogerá con agrado su lectura» (75).

El discurso del doctor U. Palacios finalizó con estas palabras: «Se abre hoy, pues, para todos los hijos de esta tierra bendita con nuevo y fecundo elemento de instrucción, gracias al sostenido apoyo que a ésta viene disponiendo desde el principio de su administración el patriota ciudadano General don Francisco Menéndez y su digno colaborador en tan santa obra el actual ministro del Ramo. Felicitémosnos, señores, por tan fausto acontecimiento, y hagamos votos por la prosperidad del gobierno que hace hoy a nuestra patria este importante y señalado servicio» (75).

Edificios que ha ocupado

Avatares históricos contribuyeron a que la Biblioteca Nacional fuera ocupando varios locales. En el mismo decreto de fundación, en el Art.

2, se manda «que para su colocación se ocupará en el Palacio Nacional la parte del edificio que se estime necesaria».

Sin embargo el primer local que ocupó fue la esquina sudeste del edificio de la Universidad Nacional, frente a la Avenida España y 2.^a Calle Poniente. Cuando, en 1873, un terremoto destruyó al edificio de la Universidad, obligatoriamente tuvo que trasladarse al Palacio Nacional, juntamente con las actividades académicas de la Universidad. Por los años de 1879 regresa al nuevo edificio de la Universidad.

Posteriormente fue trasladada al segundo piso del Teatro Nacional, según lo describe en una simpática anécdota el Sr. José Luis Granados Azañudo, quien, al cumplir sus 25 años de trabajar en la Biblioteca Nacional, escribe en *La Prensa Gráfica* del 18 de septiembre de 1955: «En 1934 la Biblioteca Nacional fue trasladada al segundo piso del Teatro Nacional, junto con las oficinas de la Radio. El caudal de libros iba aumentando, pero la cantidad de lectores disminuía cada vez más. Llegaban menos que cuando estuvo en la Universidad, y entonces tenía que ponerme en la puerta para llamar a la gente que pasaba. Algunos creían que la entrada era pagada y se resistían a entrar» (99).

En 1938 continúa relatando el empleado Granados Azañudo «que por gestiones de don Julio César Escobar, director de la Biblioteca Nacional (en lo sucesivo mencionada como BINAC en este escrito), se compró el actual edificio. Esta casa era del Círculo Militar y a cambio de ella se dio a los militares la casa que actualmente tienen y que entonces era la residencia del ex-presidente Arturo Araújo» (99). Indudablemente que Granados Azañudo se estaba refiriendo a la casona de la 8.^a Av.^a Norte No. 228, en donde la BINAC estuvo alojada 26 años. En este local está actualmente la Orquesta Sinfónica Salvadoreña.

Muy pronto este local se volvió insuficiente y se alquiló un local anexo en el edificio Patuzzo y otro en el edificio de la Gran Logia Masónica Cuscatlán. Asimismo la BINAC amplió sus servicios abriendo 4 salas de lectura ubicadas en los barrios de Mejicanos, Villa Delgado, San Jacinto y La Vega.

Nuevo edificio de la Biblioteca

Durante el período del director señor don Baudilio Torres, y con apoyo de la Asociación de Bibliotecarios de El Salvador: ABES, se gestionó la construcción del nuevo edificio de 9 pisos para la Biblioteca y Archivo Nacional, cuya construcción se comenzó el 7 de mayo de 1959 y se terminó en diciembre de 1963. El costo de este edificio fue de 2,500.000 (\$ 1.000.000). Fue construido cuando era Ministro de Educación el Dr. Mauricio Guzmán y Presidente de la República el Coronel José María Le-

mus. El 16 de enero se abrieron las puertas al público, bajo la dirección del Sr. Rolando Velázquez, en condiciones inadecuadas todavía, por la falta de equipo y mobiliario, como lo expresa en su *Memoria Anual de Labores* el Ministerio de Educación, profesor Ernesto Revelo Borja, cuando dice «que tenemos que lamentar el hecho de que, a pesar de funcionar en un hermoso edificio diseñado y construido especialmente para ella, no fue posible dotarla de muebles y equipo nuevos que está necesitando con suma urgencia para dar al público las mayores facilidades» (49).

Ministro de Educación desaloja la Biblioteca de su edificio

En enero de 1968, el entonces Ministro de Educación, Lic. Walter Béneke, ordenó el traslado del Ministerio de Educación al edificio de la BINAC. De la *Memoria de Labores* se extrae lo siguiente: «El edificio ha sido remodelado para dar cabida, en el cuerpo principal, a las distintas dependencias del Ministerio. Estos trabajos se prolongaron hasta el mes de diciembre pasado. Todos los depósitos de libros fueron colocados en la torre Norte y el Archivo General de la Nación fue trasladado al Palacio Nacional. Sin embargo, el servicio al público se mantuvo inalterable» (58).

En la mencionada torre Norte, quedaron amontonados, en pilas sobre el suelo, los libros y revistas, en condiciones lamentables de descuido y abandono.

Aquí funcionó la BINAC hasta el día 10 de octubre de 1986, cuando el edificio fue destruido completamente por un terremoto y por las torrenciales lluvias que siguieron al siniestro. Todo nuestro patrimonio bibliográfico quedó bajo el peso de grandes moles de concreto y lodo. Ya el terremoto del 3 de mayo de 1965 había destruido parcialmente al edificio y el trabajo de catalogación y clasificación que se había realizado desde el traslado a este edificio.

La BINAC cerró temporalmente sus servicios y se dedicó a rescatar toda la colección que yacía entre las ruinas y se embodegó en 8 diferentes locales, distantes unos de otros. Esta labor requirió mucho esfuerzo de parte de todo su personal.

En abril de 1987 se abrió el servicio de referencia con una pequeña colección, en una cabaña del Parque Infantil. En julio del mismo año se alquilaron el Edificio San Rafael y la casa contigua ubicados sobre la Calle Arce, Nos. 826 y 830, lugares en donde actualmente funcionan los servicios al público. Hay un tercer depósito ubicado en el Palacio Nacional, en donde están alojadas las colecciones de obras antiguas y la hemeroteca. Finalmente, la Sala Braille ubicada en el Centro de Ciegos Eugenia V. de Dueñas.

Nombres que ha tenido

La BINAC de El Salvador ha tenido varios nombres: Nace por decreto con el nombre de «Biblioteca Nacional Salvadoreña», luego lo cambia por el de «Dirección de Bibliotecas y Archivos», por decreto ejecutivo No. 848, del 23 de diciembre de 1961.

Posteriormente, por acuerdo ejecutivo, cambia su nombre por el de «Administración de Bibliotecas y Archivo Nacionales», a partir del 1 de enero de 1968. Se integran tres unidades: 1) Biblioteca Nacional, 2) Bibliotecas Ambulantes y 3) Archivo General de la Nación. En enero de 1974 las Bibliotecas Ambulantes cambian su nombre por el de Bibliotecas Públicas y Escolares. En enero de 1974 la Biblioteca Nacional y el Archivo General de la Nación quedan organizados por separado y dependientes de la Administración del Patrimonio Cultural, y tomó de nuevo el nombre de Biblioteca Nacional.

Bibliografía Nacional

La Bibliografía Nacional Salvadoreña controla la producción bibliográfica del país. Es en suma un inventario de nuestra producción cultural y es función esencial de la BINAC.

El inventario de nuestra producción bibliográfica ha sido incompleto y asistemático; nuestra bibliografía está dispersa, descuidada físicamente y es poca, no sólo por la escasa producción editorial, sino también porque no hay una Ley de Depósito Legal que garantice a la BINAC su adquisición.

La Bibliografía Nacional se empezó a controlar informalmente, desde la publicación de la *Revista Científico-Literaria*, iniciada en 1929, la cual duró hasta 1931, cuando era director Rafael García Escobar.

Don Baudilio Torres inició la publicación de la bibliografía nacional, en las siguientes revistas:

— Libros y periódicos recibidos en la Biblioteca Nacional, de septiembre a diciembre, 1945. *Boletín de la Biblioteca Nacional*. Época 3, No. 70-81, 1946.

— Publicaciones impresas en El Salvador, durante el año 1945. *Revista de la Biblioteca Nacional*. Época IV, Vol. I, 1948, p. 183-195.

— Publicaciones impresas en El Salvador, durante el año 1946. *Revista de la Biblioteca Nacional*. Época IV, Vol. II, 1948, p. 173-207.

— Publicaciones impresas en El Salvador, durante el año 1948. *Revista de la Biblioteca Nacional*. Época IV, Vol. V, 1949, p. 156-184.

— Obras impresas en El Salvador, durante el año 1949. *Anaqueles. Revista de la Biblioteca Nacional*. Época V, No. 1, 1950, p. 149-168.

— Anuario bibliográfico salvadoreño, año 1950. *Anaqueles. Revista de la Biblioteca Nacional*. Época V, No. 2, 1952, p. 77-100.

— Anuario bibliográfico salvadoreño, año 1951. *Anaqueles. Revista de la Biblioteca Nacional*. Época V, No. 3, 1953, p. 89-107.

— Anuario bibliográfico salvadoreño, 1952. *Anexo de Anaqueles*. Época V, No. 4, 1954. Editorial Casa de la Cultura.

— Boletín bibliográfico: Lista de obras incorporadas, autores y materias, mayo-junio, 1968; julio-diciembre, 1968; enero-marzo, 1969; abril-mayo, 1969; enero-junio, 1970.

Desde 1954, don Baudilio Torres creó el Departamento de Bibliografía y nombró personal especialmente dedicado a esta labor, bajo la dirección del Dr. Mariano García Villas, jefe del departamento. En este período se compiló la «Lista Preliminar de la Bibliografía Salvadoreña de las obras existentes en la Biblioteca Nacional», en un folleto mimeografiado de 44 hojas que describe las obras desde 1830 a 1954.

Ha habido proyectos de instituciones privadas para compilar y publicar la Bibliografía Nacional Salvadoreña, con fines comerciales. Tal es el trabajo realizado por la «Latin American Bibliographic Foundation», de Redland, CA. que durante los años 1984-1986 levantó un inventario de la bibliografía existente en las principales bibliotecas de San Salvador, incluyendo la BINAC, y las bibliotecas de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, etc. Este proyecto no se terminó a causa del terremoto y por otros motivos, propios de la mencionada fundación.

En 1991, se inició un nuevo proyecto para compilar la Bibliografía Nacional en la Biblioteca de la Fundación «Dr. Manuel Gallardo», bajo los auspicios de instituciones privadas de Estados Unidos, cuyos nombres no se han identificado.

En el período de guerra de 13 años de duración se han realizado cientos de eventos: simposios, seminarios, conferencias, mesas redondas, foros, etc., que han ofrecido diferentes visiones sobre nuestros problemas económicos, políticos y sociales. La BINAC tiene un gran reto para controlar esta abundante «literatura gris», y tendrá que buscar mecanismos adecuados para controlarla. Es un reto para todas las bibliotecas nacionales del tercer mundo.

Depósito legal

El depósito legal es una de las fuentes de adquisición de todas las publicaciones impresas nacionales, y es el procedimiento ordinario para formar la bibliografía nacional.

La bibliografía nacional depositada en la BINAC a lo largo de la his-

toria es poca, porque no hay una ley de depósito legal, ni tampoco se cuenta con mecanismos para ser efectivo el artículo 14 de la Ley de Imprenta vigente, en virtud del cual la BINAC obtiene las publicaciones impresas nacionales: Art. 14 «Todos los dueños o directores de imprenta tienen la estricta obligación de remitir, de todas las publicaciones que se hagan, tres ejemplares a la Biblioteca Nacional y uno al Fiscal en lugares en que esté nombrado este funcionario o al Síndico de la municipalidad en la cabecera del departamento en que no haya fiscal, a las demás oficinas que establezca la ley. Todo bajo la pena de veinticinco colones de multa» (81).

En el decreto de fundación de la BINAC quedó establecida la obligatoriedad del depósito legal, en el Art. 3.º: «De todos los libros, folletos, periódicos o papeles sueltos que se impriman o reimpriman en la República son obligados los Directores de imprentas, bajo la pena de cincuenta pesos de multa, a remitir al salir a luz tres ejemplares a la Biblioteca Nacional» (Anexo 1).

Estas leyes no han tenido fuerza para asegurar la reunión y conservación, en manos del Estado, de los libros impresos que forman parte del patrimonio bibliográfico.

Desde el período del director don Baudilio Torres, se han encontrado evidencias del cumplimiento del depósito legal, tal como se informa en la *Memoria del Ministerio de Educación de 1956-1957* «que es interesante hacer notar las cifras del depósito legal de 11,694 piezas bibliográficas, entre libros, folletos, revistas, diarios, boletines» (46).

En el último informe de la BINAC. Sección Depósito Legal, correspondiente a 1991, se registran 4.722 piezas bibliográficas, recibidas en calidad de depósito legal, de las cuales 2.100 son libros, y 2.622 ejemplares de diarios.

Catálogos y publicaciones periódicas

En el decreto de fundación se establece que la Biblioteca deberá imprimir y repartir catálogos anualmente. El primer catálogo que todavía se conserva, un manuscrito elaborado durante el período del director Luis Cromeyer, es:

- Catálogo general de la Biblioteca Universitaria de San Salvador. Luis Cromeyer, director. San Salvador, 1.º de enero de 1893. 1 v. (Sin paginar.) Manuscrito.

Otros catálogos publicados han sido los siguientes:

- Catálogo alfabético de los libros que contiene la Biblioteca Nacional, formado por Rafael U. Palacios. San Salvador: Imprenta Nacional, 1887. 128 p.

- Catálogo alfabético y por materias de todos los libros que contiene la Biblioteca Nacional, formado por Rafael U. Palacios. San Salvador: Imprenta de «El Cometa», 1887. 152 p.
 - Catálogo general alfabético de la Biblioteca Nacional del Salvador por orden de autores, formado por Diego Meany, director. San Salvador: Imprenta Nacional, 1896. 244 p.
 - Catálogo de la Biblioteca Nacional del Salvador. Parte española, formado por Diego Meany, director. San Salvador: Imprenta Nacional, 1896. 142 p.
 - Catálogo alfabético de la Biblioteca Nacional de El Salvador; por orden de materias. Parte francesa, formado por Diego Meany, director. San Salvador: Imprenta Nacional, 1897. 1 v. (Paginación variable.)
 - Lista provisional de obras puestas al servicio del público; las existentes en la Biblioteca Nacional, y las adquiridas sucesivamente para aumentar el caudal bibliográfico, formado por Arturo Ambrogi, director. Boletín de la Biblioteca Nacional (San Salvador) N^{os.} 1-15, 1920-1923.
 - Catálogo de la Biblioteca Nacional, arreglado por materias, según el sistema «Dewey Decimal», formado por Rafael García Escobar, director. San Salvador: Imprenta «La Salvadoreña», 1930. Tomo I, 442 p.
 - Catálogo de la Biblioteca Nacional, arreglado por materias, según el sistema «Dewey Decimal», formado por Rafael García Escobar. San Salvador: Imprenta «La Salvadoreña». 1932. Tomo II, 479 p.
 - Segundo catálogo provisional en orden alfabético. San Salvador. 1941, 50 p. (Mecanografiado).
- Al final de la última página están las iniciales J.C.E., que responden al nombre de Julio César Escobar, director de la BINAC en 1941, y las iniciales J.G. de Joaquín García, secretario.
- Lista de materiales microfilmados por el Dr. Francisco Sevillano Colom, Jefe de la unidad móvil de microfilm de la UNESCO. San Salvador, 1958. 44 h. (Mimeografiada.)
 - Lista de materiales microfilmados, redactada por el Dr. Francisco Sevillano Colom, Jefe de la unidad móvil de microfilm de la UNESCO. San Salvador, 1958-1959. 78 h. (Mimeografiada.)

Publicaciones periódicas

- Revista Bibliográfico Científico-Literaria, 1929-1931.
- Boletín de la Biblioteca Nacional, 1932-1946.
- Revista de la Biblioteca Nacional, 1948-1951.
- Anaqueles. Revista de la Biblioteca Nacional, 1951-1959, 1971-1972.

II. DIRECTORES

Actuación de directores principales

Podría afirmarse que los primeros directores «bibliotecarios» que tuvo la BINAC fueron del tipo eruditos o estudiosos, conocedores de lenguas clásicas, doctos en historia, literatura y en ciencias sociales en general. Nadie mejor que un abogado, uno de los primeros profesionales formados en la Universidad Nacional de El Salvador. Este profesional garantizaba tener la competencia exigida a un director de biblioteca nacional. Además, muchos de nuestros abogados eran poetas, escritores, hombres estudiosos, que reunían los requisitos deseables para desempeñar el cargo. En un principio los directores de la BINAC eran además directores de la Biblioteca de la Universidad Nacional.

La BINAC ha tenido 27 directores desde su fundación hasta 1992, de los cuales 5 son mujeres y 22 hombres. De éstos, 6 eran abogados y 5 escritores, 3 periodistas, 1 licenciado en filosofía, 2 licenciados en ciencias políticas, 1 psicóloga, 4 estudiantes universitarios, 3 de profesión no identificada y 2 bibliotecarias profesionales: Rosa Velázquez de Doumakis, que estudió dos años bibliotecología en universidades de Estados Unidos de N. A. y Carmen Martínez de Blanco, Técnico Bibliotecario, graduada en la Universidad Nacional de El Salvador.

Resulta difícil en todos los casos encontrar los decretos de nombramiento de los directores, por falta de documentación porque el Archivo General de la Nación se destruyó parcialmente a causa del incendio de 1889 y, en otros, porque la publicación del Diario Oficial ha tenido interrupciones y omisiones en la publicación de algunos acuerdos.

Rafael Ulloa Palacios, fue el primer director de la BINAC. Los 4 anteriores sólo tuvieron el nombramiento de «Bibliotecario» o «Encargado de Biblioteca». El Dr. Ulloa Palacios fue director del 2 de diciembre de 1885 al 26 de agosto de 1892, en que renunció. Durante su período se inauguró la BINAC el 15 de marzo de 1888.

El Dr. Ulloa Palacios estudió en Francia y se graduó de abogado en la Universidad Nacional de El Salvador, fue profesor de la Universidad, escritor, lexicógrafo y gran estudioso. Durante su período elaboró el primer catálogo impreso de la BINAC, en 1887. No conforme que los catálogos anteriores a éste, según su relato «bajo todos los conceptos defectuosos, ha sido mi primer cuidado hacer uno en forma, por orden alfabético de autores, con indicación exacta de la materia...»; luego agrega «que consta de 6.233 volúmenes y se compone en su mayor parte de obras escritas en idiomas extranjeros, predominando, por ejemplo, en his-

toria el francés y el italiano; en teología y jurisprudencia, secciones considerables en latín; y en literatura, el francés y el italiano...» (75).

Francisco Antonio Gavidia fue director de septiembre de 1906 a agosto de 1919. Nadie mejor que el maestro Gavidia para director erudito y estudioso. Él es uno de los altos exponentes de la cultura nacional. Polígrafo de vasta y magnífica obra, que abarca la poesía, el teatro, el ensayo, el cuento, la filología, la historia y el periodismo. Como poeta fue clásico, romántico y modernista, en diversas etapas de su larga vida. Cultivó la poesía indigenista y el poema de aliento épico. Tradujo a Mollière, a Dante, a Goethe, a Víctor Hugo. Fue catedrático de la Universidad Nacional, que le dio el doctorado Honoris Causa. En reconocimiento a su labor intelectual la Asamblea Legislativa lo nombró «Ciudadano Meritísimo».

Como director de la BINAC su obra fue prominente, que le valió el título de «Director Honorario de la Biblioteca Nacional». De la Memoria de *Labores* del Ministerio de Relaciones Exteriores e Instrucción Pública de 1919 se transcribe que «el sabio maestro Don Francisco Gavidia que interpuso su renuncia como director de la Biblioteca Nacional, y a quien el Ministerio le confirió el título de «Director Honorario de la Biblioteca Nacional», le condecoró con una medalla de oro, «en testimonio de admiración por su dilatada y patriótica labor» (71).

Arturo Ambrogi fue director de agosto de 1919 a 1923. Otro gran escritor costumbrista y cronista, que ha dejado numerosos libros de alto valor literario. En el cargo realizó destacada labor; desde la toma de posesión de su cargo realizó reparaciones en el local de la BINAC que había sufrido serios daños con el terremoto de 1919. Durante su período se inició la formación de la «Sección de Bibliografía Americana», así como una sección especial para obreros en donde todos puedan encontrar toda clase de publicaciones, que les procuren el mejoramiento de sus oficios» (70).

Durante su período se crearon dos quioscos de lectura denominados *Miguel Álvarez Castro*, ubicado en el parque Barrios, y *Juan de Dios del Cid*, ubicado en la plaza de juegos General Ramón Belloso, y dos salas de lectura: *Ignacio Gómez* y *Victoriano Rodríguez*, ubicados en los barrios de San Jacinto y Concepción, respectivamente. Elaboró el «Catálogo General Alfabético de la Biblioteca Nacional de El Salvador», por orden de autores.

Con el patrocinio del gobierno del Dr. Alfonso Quiñónez Molina, la BINAC publicó, bajo la dirección de Arturo Ambrogi, los libros siguientes: R. P. Francisco Ximénez: *Las historias de los indios de Guatemala*; Antonio Gutiérrez y Ulloa: *Estado general de la Provincia de San Salvador en el Reyno de Guatemala* (Manuscrito inédito existente en el Archivo de Indias en

Sevilla); Brasseur de Bourbourg: *Popol Vuh*; Manuel Fernández: *Bosquejo físico, político e histórico de la República de El Salvador* y Lorenzo López: *Estadística general de la República del Salvador* (1858) y *Documentos y datos históricos y estadísticos de la República del Salvador*.

Rafael García Escobar, director de 1923 a 1931. Fue poeta y escritor. Publicó el «Catálogo de la Biblioteca Nacional, arreglado por materias», según el sistema «Dewey Decimal», en dos volúmenes. Este director tiene el mérito de haber intentado introducir el sistema de clasificación Dewey. Publicó su catálogo arreglado por materias de acuerdo a Dewey, pero los libros continuaron en los estantes ordenados por número de línea. Para lograrlo tuvo serias dificultades por falta de personal técnico, según lo refiere él mismo en el prólogo del Catálogo:

«Presentamos al público el primer tomo del Catálogo General de la Biblioteca, arreglado por materias según el sistema Dewey Decimal, con ligeras modificaciones para facilitar el servicio, ya que hasta la fecha no tenemos personal técnico... Desde que me hice cargo de la Biblioteca vi la necesidad de una catalogación científica.»

García Escobar tuvo además la intención de introducir el catálogo de fichas cuando refiere que «el nuevo sistema tiene la gran ventaja de la brevedad que las obras que vayan ingresando pueden ponerse inmediatamente a la orden del público, por medio del catálogo movable o el de tarjetas. Este método es completamente desconocido en Centro América y aun en los países Sudamericanos. México tiene un sistema semejante. Las bibliotecas estadounidenses lo emplean de preferencia y fue allá donde lo conocí y lo estudié, teniendo en mi poder el texto en inglés que me ha servido de norma, y el que está a la orden de las personas que deseen consultarlo» (31).

Baudilio Torres, director de 1945 a 1962. Él ha sido el director que más ha durado en el cargo: 17 años, 5 meses. Él estudió Ciencias Jurídicas y Sociales, pero no terminó la carrera. Fue un hombre amante de la lectura y de los libros. Podría afirmarse que fue el primer director que conocía técnicas modernas de bibliotecología; las aprendió cuando trabajó en la Biblioteca Nacional de Guatemala, en donde colaboró con el señor Isidoro Corzo en la publicación del Catálogo de la Biblioteca Nacional de Guatemala y en la publicación de su Boletín.

En una Síntesis apretada, las más importantes obras de don Baudilio son las siguientes:

1. Sistematizó la Biblioteca Nacional: introdujo la clasificación Dewey, descrito de acuerdo a las «Reglas de catalogación descriptivas de la Biblioteca del Congreso» y a las «Reglas de entrada de autor y título de la ALA».

2. Inició y mantuvo un programa sistemático de capacitación técnica del personal. Los primeros que recibieron cursos de bibliotecología fueron Raúl Humberto Flores, Rodolfo Ramos Choto, Marta Gálvez y Mauricio Valle, todos empleados de la BINAC, quienes gozaron de una beca de la OEA, para estudiar en la Universidad de Panamá en 1947; tuvieron por profesores a Marieta Daniels de la OEA, al Dr. Fermín Peraza, Director de la Biblioteca Municipal de La Habana, Cuba, y a otros más.

Por gestiones de don Baudilio en 1956 y 1957 se ofrecieron dos cursos de bibliotecología, impartidos por el Dr. Eugenio W. Moushey de la Universidad de Wisconsin, en la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad Nacional. En estos cursos sobresalieron Dora Peraza de Romero, de la BINAC; Raúl Humberto Flores, director de la Biblioteca Central de la UES; Carlos Alberto Quehl, bibliotecario de la Escuela Normal de varones «Alberto Masferrer» y Orlando René Cea, del Banco Central de Reserva.

En 1958, Manuel Vidal, de la BINAC, ganó una beca para hacer estudios completos de bibliotecología en la Universidad de Medellín, Colombia, pero no terminó sus estudios.

En 1958, 1959 y 1960, Nora Soundy de Huerdo, empleada de la BINAC, realizó pasantías y cursos de catalogación en la Biblioteca de México y de los Estados Unidos y trajo un curso de bibliotecología que le obsequió la Dra. María Teresa Chávez, profesora de la Escuela Nacional de Bibliotecología del Ministerio de Educación de México.

3. Convirtió a la BINAC en el primer núcleo de desarrollo bibliotecológico del país y encabeza el sistema creado por él, ya que tal sistema nunca existió oficialmente. De la BINAC salieron a organizar otras bibliotecas los primeros técnicos formados en su seno. Entre ellos mencionamos a don Raúl Humberto Flores, que asumió el cargo de Director de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional; Nora Soundy fundó la biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas de la UES; Víctor René Marroquín aprendió paleografía con el Dr. Francisco Sevillano Colom, Jefe de la Unidad Móvil de Microfilm de la UNESCO, en 1958; esto le valió para que posteriormente desempeñara el cargo de investigador de la Biblioteca de la Comisión de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores, de donde lo enviaron 7 años a paleografiar documentos, al Archivo de Indias de Sevilla, España, para defender los intereses de El Salvador, en la disputa de límites con Honduras y otros casos largos de enumerar.

4. Fue fundador y primer presidente de la Asociación de Bibliotecarios de El Salvador: ABES, en mayo de 1958.

5. Fundador y directivo de la Asociación de «Amigos de la Cultura», que tuvo su sede en la «Casa de la Cultura», que estuvo siempre relacionada con la vida cultural de la BINAC.

6. Estableció relaciones de cooperación con organismos como la OEA, UNESCO, American Library Association (ALA), con la Biblioteca del Congreso, la Smithsonian Institution, de Estados Unidos; con la Academia de Historia de Cuba, con el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, de Colombia, etc.

7. Con apoyo de ABES, gestionó la construcción del edificio propio de la BINAC, ante el Ministro de Cultura Dr. Mauricio Guzmán. La inauguración de este edificio fue el 15 de enero de 1964, ya cuando don Baudilio Torres había sido retirado de su cargo.

Podría considerarse que el período del Director Baudilio Torres fue la Edad de Oro de la BINAC, cuyo desarrollo fue posible gracias a los programas de Fomentos de Bibliotecas de la OEA y la UNESCO, pero lamentablemente no fueron el fruto de una verdadera planificación que contase con el respaldo oficial para continuarse de un gobierno a otro gobierno; eran más bien el fruto del trabajo eficiente de personas como don Baudilio, que aprovechando las circunstancias favorables del gobierno no se preocuparon por el desarrollo de la BINAC.

Rosa Velasquez de Doumakis, directora de 1967-1971. Ella fue la primera mujer directora y la primera Bibliotecaria profesional que desempeñó tal cargo. Durante su período se celebró el Primer Centenario de fundación de la BINAC, el 5 de julio de 1970.

Nombró el Comité Pro-centenario de la Biblioteca Nacional, cuya directiva estaba formada así: Presidente, Dr. Ramón López Jiménez; Vicepresidente, Prof. Alfredo Betancourt; Secretario, Prof. Francisco Morán; Secretario Adjunto, Lic. Luis A. Aparicio; Pro-Secretaria, Srta. Consuelo Garay; Tesorero, Sra. Lola V. de López; Síndico, Dr. Salvador G. Aguilar; Vocal 1.º, Cnel. Carlos Infante Guerra; Vocal 2.º, Srta. Ella Ruth Rosteau. En este solemne acto, al que asistieron numerosas personalidades, el Dr. Ramón López Jiménez, pronunció la conferencia: «Las Bibliotecas y su repercusión en la cultura a través de la Historia».

Por interesante y significativo se transcribe el final de este discurso que relata, en parte, la azarosa vida de la BINAC de El Salvador, que ha sido abatida por terremotos en 1917, 1965 y finalmente en 1986.

«El vía-crucis que ha sufrido la colección Lambruschini, es algo que nos duele hasta la entraña. No voy a narrar ese calvario del libro. De los libros más valiosos que podría lucir con orgullo la Biblioteca Nacional de El Salvador. Pero sí quiero pregonar muy alto, que entre el 2.º y el 3.º piso de esta casa, yacen como muertos —no sé—, acaso más de 2.000 volúmenes de la primitiva colección Lambruschini. Están amontonados en una pequeña habitación, sin luz ni aire, colocados en el suelo, dañados por la humedad de las baldosas de cemento. La puerta de acceso a ese

minúsculo cuartito no tiene llave. Las bisagras de la única puerta no tienen tornillos; están amarradas con alambres.»

«¿Cuántos han desaparecido? ¡Quién sabe! Pero la verdad dolorosa es que están tirados en el suelo, amontonados como materiales de construcción aunque, a decir verdad, cuando se llevan los ladrillos y las tejas, se tiene mucho más cuidado al colocarlos ordenadamente. Estos libros que en la actualidad costaría adquirir cientos de miles de colones, se están arruinando. Yo, en nombre de la cultura, lanzo este grito de socorro. ¿Cómo es posible que en cien años transcurridos, no haya habido ningún Jefe de Estado, ni un Ministro de Instrucción Pública, Cultura o Educación, que dirigiera sus ojos y su mente en defensa de este tesoro excepcional que lentamente ha venido destruyéndose y disminuyendo?»

«Han pasado más de 40 jefes de Estado por Casa Presidencial y quién sabe cuántos ministros del ramo y nunca han tenido tiempo para apreciar, en toda la dimensión de su maravilloso contenido, el valor de esos libros raros, que son codiciados en los países que aman la Cultura. Yo, señores, en nombre de mi patria, ruego al Sr. Presidente de la República y al Señor Ministro de Educación tomar las medidas que sean necesarias para proteger los libros de la colección del Cardenal Lambruschini, que todavía puedan salvarse. Muchísimas gracias, en nombre de la Cultura» (82).

Ana Cristina Alvarenga, directora de 1974-1978. Lo más importante durante su período fue el apoyo que tuvo la BINAC del señor Carlos de Sola, director de la Dirección General de Cultura, Juventud y Deporte, del Ministerio de Educación. Entre las políticas culturales del señor De Sola, figuró en primer lugar el desarrollo de las bibliotecas; esto quedó demostrado con la creación de 60 casas de la cultura, con una biblioteca como programa central. Para esto obtuvo la asesoría de la Dra. Úrsula Albertus, de UNESCO, quien estuvo dos años en el país.

El proyecto de reestructuración de la BINAC se inició con un diagnóstico de su situación; para ello contrató por seis meses los servicios de la bibliotecaria Lic. Luz Alfaro de Castellanos, y nombró la Comisión Asesora de la Biblioteca Nacional, formada por: Arq. Pío Salomón Rosales, director de la Dirección del Patrimonio Cultural; Directora de la BINAC; Dra. Úrsula Albertus, de la UNESCO; a la Lic. Mérida Arteaga, directora de la Biblioteca Universidad Centroamericana José Simeón Cañas; a la Dra. Jeannette de Criado, jefe de la Biblioteca de la Escuela Americana, y al Sr. Alfonso Montoya, jefe de Promoción Cultural.

El resultado del diagnóstico demostró que la BINAC desempeñaba casi exclusivamente el papel de biblioteca escolar, y que carecía de condiciones propicias para cumplir con las funciones que le compete reali-

zar, como organismo rector de los servicios bibliotecarios del país y como centro nacional de investigación bibliográfica.

En base al estudio realizado, la Lic. Ana Cristina Alvarenga presentó el proyecto: «Desarrollo de la Biblioteca Nacional como Subsistema de un Sistema Nacional de Información», a la Organización de Estados Americanos (OEA) para solicitarles la asistencia técnica sanitaria para emprender la reorganización total de la BINAC. Este proyecto estaba planificado para realizarse de enero 1976 a julio 1977.

En 1975, la OEA envió a la Dra. Carmen Rovira a evaluar las condiciones reales, previas al otorgamiento de la asistencia técnica. No se conoció el motivo por el cual la asistencia técnica fue denegada, a pesar de que en principio el proyecto fue aprobado por la OEA. Lamentablemente no hubo continuidad de estas políticas culturales de un gobierno a otro gobierno.

Sonia de la Cruz de Luna, directora de noviembre de 1987 a 1992. Su período ha sido el de mayor crisis en la vida de la BINAC, porque ha estado dentro de los 13 años de guerra y finalmente a causa del terremoto del 10 de octubre de 1986. Todo el esfuerzo de su gestión ha estado centrado en el rescate de la colección y en la lucha por la sobrevivencia de la BINAC. Para sacar los fondos bibliográficos de los escombros dañados posteriormente, por las intensas lluvias que siguieron al siniestro, fue necesaria gran dosis de coraje, de parte de ella y del resto del personal.

Algunas de sus actuaciones importantes desde su nombramiento de Directora interina, en noviembre de 1987 hasta junio de 1988, son: emprendió con carácter urgente la rehabilitación gradual de los servicios bibliotecarios, con el fin de abrir en el menor tiempo posible las once colecciones al servicio del público, rescatar y conservar el poco equipo y mobiliario que se pudo salvar; dar mantenimiento a los fondos bibliográficos dispersos en los ocho diferentes lugares en que quedó depositada la BINAC: edificio del Patrimonio Cultural, parque Subaro Hiraó, Zoológico Nacional, Parque Infantil, Escuela de Ciegos, Quinta el Matazano, Teatro Nacional y Palacio Nacional.

Para conservar las plazas del personal que momentáneamente quedó desocupado, se desplazaron algunas personas a trabajar en las siguientes bibliotecas del Estado: Dirección del Patrimonio Cultural, Biblioteca «Dr. José Gustavo Guerrero», del Ministerio de Relaciones Exteriores. Se envió a una persona a la biblioteca de la Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas», para realizar una pasantía; se envió además personal a trabajar a las Bibliotecas de las Casas de la Cultura.

Otras de sus acciones importantes, tendentes al mantenimiento y conservación de la BINAC, han sido las siguientes:

Evitar que se fraccionara la colección en pequeñas bibliotecas, según proyecto del director propietario, ausente temporalmente. Para ello, organizó un Seminario sobre la Identidad de la Biblioteca Nacional, que examinó la naturaleza, políticas, objetivos y funciones de la BINAC.

Este evento se celebró el 25 de noviembre de 1987, en las instalaciones provisionales del Parque Infantil. Como resultado final de este evento quedó organizado el Comité de Rescate de la Biblioteca Nacional, integrado por los siguientes bibliotecarios y amigos de la BINAC: Lic. Mélida Arteaga y Luz Alfaro de Castellanos, Sonia de Luna, y Sras. María Teresa de Lorenzana, Ángela de Arévalo, Carmen de Blanco, Sr. Danilo Moreno y Arquitecto Carlos Hernández.

Luchó porque no se ejecutara una orden superior, de trasladar la hemeroteca y la colección de libros antiguos, bajo la administración de otra institución.

La Lic. de Luna ha participado en las actividades promovidas por la Asociación de Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas, ABINIA, fundada en México, D. F. el día 14 de diciembre de 1989, «cuyo fin es fomentar el conocimiento, el intercambio de información y experiencias, así como el desarrollo y fortalecimiento de cada una de las Bibliotecas Nacionales miembros, por medio de la definición de políticas coherentes, la adopción de normas técnicas compatibles y el desarrollo de programas de cooperación y asistencia recíproca» (1).

Ha participado en las siguientes actividades para conmemorar el Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos:

- Exposición de testimonios bibliográficos del Descubrimiento a la Independencia, con el fin de participar en exposiciones en Venezuela, y en España, en 1992 con la obra: *El puntero apuntado con apuntes breves*, la primera obra impresa en El Salvador en la Imprenta de Madera fabricada por Juan de Dios del Cid. Esta obra fue solicitada en calidad de préstamo a la B. N. de Chile, en donde se guarda un original.
- Participación en la elaboración del Catálogo Colectivo de obras impresas, de los siglos XVI al XIX, existentes en las Bibliotecas Nacionales Iberoamericanas.
- Recuento y diagnóstico del diagnóstico del estado de conservación de la Colección de Libros Antiguos, proyecto iniciado en marzo de 1990.
- Recuento y diagnóstico de la hemeroteca salvadoreña e internacional.

Sus últimas gestiones están encaminadas hacia la planificación estratégica de la BINAC, que comprende cuatro estrategias principales: 1) De tecnificación, 2) De personal, 3) De administración y financieras y 4) De

Cooperación horizontal nacional e internacional. Al presente está elaborando un programa detallado de las funciones de la BINAC que servirá de base para el proyecto de construcción de su edificio, en el mismo lugar en que estuvo ubicado el edificio destruido por el terremoto en 1986.

LISTA DE DIRECTORES DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE EL SALVADOR
1870-1992

<i>N.º</i>	<i>Período</i>	<i>Nombre</i>	<i>Profesión</i>
1	1870-	Dr. Esteban Castro	Abogado, escritor
2	1872-	Sr. Luis Cromeyer	No identificada
3	1873?-1881	Sr. León Lozano	No identificada
4	1882?-1885	Dr. Jorge R. Laínez	Abogado
5	1885-1892	Dr. Rafael Ulloa Palacios	Abogado
6	1892-	Sr. Diego Meany	No identificada
7	1906-1919	Sr. Francisco Antonio Gavidia	Escritor, poeta
8	1919-1923	Sr. Arturo Ambrogi	Escritor, cronista
9	1923?-1931	Sr. Rafael García Escobar	Escritor, poeta
10	1931-1931	Sr. Juan Ulloa	Escritor, poeta
11	1931-1944	Sr. Julio César Escobar	Periodista, escritor
12	1944-1944	Sr. José Flores Figeac	Periodista, hist.
13	1944	Lic. Miguel Ángel Espino *	Abogado, escritor
14	1944-1945	Dr. Neftalí Girón Guevara	Abogado
15	1944-1962	Sr. Baudilio Torres	Estudiante Derecho
16	1962-1964	Sr. Rolando Velásquez	Escritor
17	1964-1967	Lic. Guillermo Machón de Paz	Periodista
18	1967-1971	Sra. Rosa Velásquez de Doumakis	Bibliotecaria
19	1971-1971	Dr. David Escobar Galindo	Abogado, escritor
20	1971-1974	Lic. Matías Romero	Lic. en Filosofía
21	1974-1978	Lic. Ana Cristina Alvarenga	Lic. Cienc. Políticas
22	1978-1980	Srita. Caterine Cabezas Granielo	Estud. Psicología
23	1980-1983	Sra. Carmen Martínez de Blanco	Bibliotecaria
24	1983-1984	Sr. Astul Yanez	Estud. Administración
25	1984-1985	Sr. Walter A. Recinos	Estud. Psicología
26	1985-1987	Lic. Wendinorto Rivas Platero	Lic. Cienc. Políticas
27	1987-1992	Lic. Sonia de la Cruz de Luna	Lic. Psicología

* Nunca tomó posesión de su cargo.

Secretarios de Directores

Desde el primer director, Dr. Rafael U. Palacios, hasta don Baudilio Torres, todos los secretarios fueron hombres y escritores, poetas, periodistas o historiadores. Algunos de ellos fueron: El secretario de Rafael García Escobar, don Alberto González La Torre, escritor; el de Juan Ulloa, Julio Castro, escritor y periodista; el de Julio César Escobar, Joaquín Gar-

cía, periodista e historiador; el de José Flores Figueac, José Víctor Durán, profesor y escritor; los secretarios de Neftalí Girón Guevara fueron: Alejandro Hurtado Ramos, contador y Francisco Rodríguez Infante, poeta, escritor y periodista; los secretarios de don Baudilio Torres fueron: Francisco Marcial Marroquín, profesor; Joaquín García, periodista e historiador; Ricardo Trigueros de León, poeta, escritor, periodista y abogado infieri; Manuel José Arce y Valladares, poeta y escritor, y Arturo Benjamín Sánchez, escritor.

III. FONDOS BIBLIOGRÁFICOS

Conformación de los fondos

Desde antes de la fundación de la BINAC, el Gobierno de El Salvador adquirió la colección más antigua y valiosa, que juntamente a la riqueza de otras obras que se fueron añadiendo posteriormente, en los primeros años de su existencia, contribuyeron a otorgarle un lugar destacado entre las bibliotecas nacionales de Centro América.

En el decreto de fundación de la BINAC, artículo 1, se establece que en la BINAC se conservarán los 6.000 volúmenes comprados últimamente por el supremo gobierno. Indudablemente que se está refiriendo a la colección que perteneció al Cardenal Lambruschini, secretario del Papa Gregorio XVI, que el Gobierno compró al General Federico Larrainzar, de nacionalidad mexicana, según consta en el siguiente párrafo tomado de la última memoria del Ministerio de Relaciones de México, presentada al Congreso de la Nación por el señor secretario de Estado Lic. don Ignacio Mariscal: «EL SALVADOR. La única cuestión que México tenía pendiente con el gobierno de esa República, en 1881, era, según se dijo al Congreso por la Secretaría de mi cargo, una reclamación entablada para cobrarle la cantidad que el secretario de la República debía al Señor Dr. Manuel Arrainzar, ciudadano mexicano, por parte del precio en que compró a dicho señor una biblioteca en el año 1868. Con fecha 29 de marzo de 1882, firmé un convenio con el Sr. don Manuel Herrera (hijo), Ministro plenipotenciario del Salvador, en virtud del cual se fijó el crédito del Sr. Larrainzar, con intereses capitalizados, en 416.768,72 centavos, y se estipuló que el pago se haría en seis plazos, cada uno de a tres meses» (75).

Del análisis de los documentos tenidos a mano queda claro que la Colección Lambruschini es la misma colección comprada al señor Larrainzar, y no dos colecciones diferentes, como afirma el señor Escamilla Saaavedra (73).

El contenido de la colección Lambruschini estaba compuesto de 6.000 libros impresos en italiano, español, francés y latín; las obras son editadas durante los años 1500, 1600, 1700 y 1800, e incluyen los dos incunables siguientes:

—*Opus restitutionum usurarum et excommunicationum & a Platea. Venetiis, 1417.*

—*Virgintiquattuor collationes sactorum patrium conscripte. Jo. Heremita. Venetiis, 1491.*

En una crónica publicada en el Periódico *El Faro Salvadoreño* No. 281 y 284, de 1870 (23) se detalla en parte el contenido de la colección Lambruschini.

«Hoy que se está formando la Biblioteca Pública, como hemos anunciado en uno de nuestros números anteriores, vamos a obsequiar a nuestros lectores con un extracto de lo que sobre Bibliotecas encontramos en los tratadistas especiales. Pero antes creemos de nuestro deber dar un pequeño informe sobre la librería que ha sido comprada al ilustrado Sr. General don Federico Larrainzar y que servirá de base para la primera Biblioteca Pública del Salvador.»

«La clasificación más usada para el arreglo de una Biblioteca es según M. Pignot y Brunetes, Ciencias y Artes, Jurisprudencia, Teología, Bellas Letras, Historia. En estos ramos tiene la Biblioteca del Sr. Larrainzar lo más escogido, las obras más clásicas y más apreciadas de Europa. En historia, por ejemplo, hay desde Heródoto hasta Catón, Quine, Michelet, Lamartine, Prescott, etc. La colección de Teología, lo mismo que la de Jurisprudencia, no dejan de desear: encontrarán desde los mejores tratadistas tanto antiguos como modernos. En Bellas Letras, contiene todos los clásicos, griegos y latinos, italianos, franceses, ingleses, alemanes y españoles. Hemos visto también todas las enciclopedias: las tres francesas del siglo XIX y la moderna; las dos británicas, la alemana, la italiana y la norteamericana. Podemos, pues, asegurar que las colecciones son de lo más selecto; que en los seis mil volúmenes de que se compone, hay mucho bueno; que en proporción es más surtida que otras bibliotecas de América compuestas de gran cantidad de volúmenes que han costado cuantiosas sumas de dinero. No podemos decir que con esos seis mil volúmenes tenemos una Biblioteca que puede llenar todas las necesidades. Faltan los documentos, libros, periódicos, opúsculos de Centro América, todo lo relativo a la literatura americana, todo lo relativo a la literatura de la América Latina y mucho aún del viejo mundo...»

«En la Biblioteca del señor Larrainzar se encuentran entre otras especialidades: El *Thesaurus Antiquitatum Romanorum*, de Juan G. Grevio, Henrique de Sattengré, J. Paleno, Jacobo Grenovio y Leandro Salgunetti;

el *Gran Diccionario* de Morelli; el idem de Chamber; el *Museo Borbónico* de Pistolem y el del *Vaticano* de Visconti.»

«Bibliotecas públicas no las hemos tenido, a excepción de la Universidad de San Carlos de Guatemala: pero ésta, poco extensa y poco variada, ha estado en casi abandono y no sabíamos por qué en la época que la conocimos (1851 a 1854) casi no era consultada. Lo mismo con algunas variantes ha acontecido en El Salvador. La Universidad comenzó a formar su colección, pero no se le dio importancia, no tenía arreglo alguno y fueron desapareciendo insensiblemente las pocas obras que se habían reunido, perdiéndose muchas en las catástrofes del 17 de abril de 1854 y las demás en 1863.»

«Concluimos repitiendo que para nosotros es uno de los títulos más gloriosos la fundación de una Biblioteca, elemento necesario y poderoso para el impulso del adelanto de las ciencias... Entre los muchos méritos de la actual administración no es el menor la protección decidida que se da a la instrucción pública y a la gloria del establecimiento de la primera Biblioteca digna de este nombre que corresponde al Doctor Francisco Dueñas, a su Ministro de Instrucción Pública, Dr. Don Gregorio Arbízú y al Señor Ministro de Hacienda don Juan J. Bonilla, tan entusiastas por la instrucción de la juventud. Acepten esos ilustres obreros del bien público este pequeño testimonio de nuestro respeto y admiración.»

«Las bibliotecas públicas son altamente demostrativas de la civilización de los países que las poseen, y de los gobiernos que las establecen.»

El decreto de fundación en sus artículos 2 y 3 manda que se agreguen códigos, leyes y publicaciones habidas hasta la fecha en la República de El Salvador y demás de Centroamérica, y los códigos y leyes de las demás repúblicas americanas y naciones con quienes El Salvador tenga tratados de amistad, así como también adquirir la producción literaria de toda la América Latina.

A la colección Lambruschini se fueron sumando lotes de libros comprados a familias cuyos hijos y esposos habían estudiado fuera de El Salvador, así como donaciones varias, por ejemplo: en 1870 el Lic. Manuel Cáceres donó 38 volúmenes de obras de escritores franceses; en 1883 se compraron a los doctores Darío González 67 obras por la suma de 273 pesos y a José Antonio Aguilar 3 obras en 250 pesos; en 1884 se compraron 169 volúmenes a la Sra. doña Rafaela de Cañas, por la suma de 507 pesos; en 1884 se compraron al Dr. Ramón G. González 7 obras de medicina, química, historia natural e historia de la prostitución por la suma de 200 pesos; en 1919 se recibió un donativo de libros de la Sociedad Hispánica de Nueva York, valorados en 700 libras.

En 1919 se recibió una donación de obras hispanoamericanas para formar la «Bibliografía Americana»; en 1926 se recibió un donativo de

libros «para el aficionado a los estudios precolombinos, de la colonia y de los primeros años de la independencia, tales como: *Las décadas de Herrera*, *La Política Indiana* de Torquemada, *La Historia de las Indias* de Fernández de Oviedo, el *Texto* de Villagutierre Soto Mayor, cuatro ediciones distintas de Fray Bartolomé de Las Casas, 2 ediciones distintas de Bernal Díaz del Castillo, distintos códices, las obras completas de Brasseur de Bourbourg» (17).

Del Ministerio de Relaciones Exteriores se recibían periódicamente lotes de libros provenientes de otros países, sobre temas de historia de América, códigos, literatura y de temas varios.

La BINAC también recibía diarios y periódicos nacionales como: *El Pabellón Salvadoreño*, *El Católico*, *La Universidad*, *El Repertorio Salvadoreño*, *El Anillo del Pueblo*, *La Fizga*, *El Santaneco*, *El Comercio del Salvador*, *El Duen-de*, *La Época*, etc. y periódicos de diferentes países como: *La Gaceta*, *La República*, *El Porvenir* y *La Nación*, de Honduras; *La Unión Liberal*, *La Metraya* y *El Guatemalteco* y *El Bien Público*, de Guatemala; *La República*, *El Municipio*, *El Diario Costarricense*, *La Nación*, *El Obrero* y *El Rocío*, de Costa Rica; *El Diario de Guaira*, de Venezuela; *La Revista de Minas* de Colombia; *Los Andes*, de Guayaquil; *Le Memorial Diplomatique*, de París. *Industries*, de Londres; *Boletín de la Biblioteca Museo Balaguer*, España; *La Crónica y la República*, San Francisco de California; *La Revista Ilustrada*, New York. Esta es una muestra de los diarios recibidos en 1888.

Fondos actuales

La Biblioteca Nacional de El Salvador no tiene un criterio definido sobre el concepto de libro antiguo. Dentro de su fondo considerado antiguo, tiene libros publicados hasta 1915. Cada país trata de dar sentido a este concepto; en Francia, por ejemplo, son libros antiguos los publicados antes y hasta 1810, porque desde 1811 comenzó a publicarse la bibliografía nacional. En general los libros antiguos son los publicados antes del siglo XIX.

- Fondos ubicados en el Palacio Nacional:

- Colección Lambruschini. Originalmente estuvo formada por 6.000 volúmenes de obras sobre ciencias y artes, jurisprudencia, teología, bellas letras e historia, publicadas entre 1417-1800, escritas en francés, italiano, latín y español.

- Colección general de libros antiguos:

Sección general antigua: Contiene libros publicados desde 1880-1945, sobre temas de cultura universal, escritos en español, francés e italiano. Actualmente estas obras están siendo analizadas para conocer su estado

físico, de acuerdo a un test de 19 ítems, con cinco gradientes cada uno y se está aprovechando además la ocasión para realizar un inventario físico del fondo.

Sección Argentina: Son obras publicadas entre 1800-1900, sobre historia, literatura, derecho, geografía de Argentina. Entre sus autores figuran: Leopoldo Lugones, Bartolomé Mitre, Horacio Quiroa, Domingo Faustino Sarmiento, etc.

Sección novela: Contiene novelas representativas de la literatura universal, sobre diversos géneros: Histórico, como la novela de Alejandro Dumas, Walter Scott, biografías de Emil Ludwing; novela latinoamericana de los siguientes autores: Rómulo Gallegos, Ciro Alegría, Eustacio Rivera; novelas de Aldus Huxley, William Faulkner, John Steinbeck, Charles Dickens, Honorato de Balzac, Douglas Lloyd, Gabriel Miró, Thomas Mann, Emilio Castelar, Rider Haggard, etc. Las ediciones son todas en español, publicadas por las editoriales Sopena, Sudamericana, etc.

— Hemeroteca Nacional: Sección periódicos.

Contiene colecciones de los principales periódicos de San Salvador, Santa Ana, San Miguel Sonsonate y de otras ciudades. El periódico más antiguo es la *Gaceta Oficial*, órgano divulgativo del Gobierno, publicado desde 1847; ha cambiado de título por *El Constitucional*, *Boletín Oficial* y últimamente *Diario Oficial*, desde 1875.

Algunas de las colecciones más importantes son *Diario de Hoy*, 1934-1992; *La Prensa Gráfica*, 1934-1992; *Diario Latino*, 1924-1992; *El Mundo*, 1998-1962; *La Tribuna*, 1944-1953; *El Gran Diario*, 1939-1953; *Diario Patria*, 1928-1936; *El Día*, 1924-1931; *Diario del Salvador*, editado por Román Mayorga Rivas, 1895-1933; *Diario de Occidente*, Santa Ana, 1945-1974; *Diario de Oriente*, San Miguel, 1927-1962; *El Herald*, Sonsonate, 1927-1962, y muchos más.

— Departamento de medios audiovisuales: contiene los periódicos más antiguos y otros documentos microfilmados.

• Fondos ubicados en el edificio San Rafael:

— Colección nacional. Contiene los libros salvadoreños adquiridos en virtud del depósito legal. Después del terremoto de 1986, esta colección ha quedado drásticamente reducida. Después del inventario iniciado el 26 de junio de 1989, el total de obras encontradas es de 10.637 volúmenes, o sea, unos 3.600 títulos. En esta misma sección están ubicados en estantes separados la colección de libros centroamericanos.

— Tesario. Colección formada por los trabajos de graduación de las universidades del país.

— Hemeroteca nacional: Sección revistas, boletines, memorias. Está formada por publicaciones desde 1800 hasta 1992. Algunos de los títulos

que contiene son *La Escuela Salvadoreña*, desde 1923; *Repertorio Salvadoreño*; *Juventud Salvadoreña*, desde 1894, etc.

— Hemeroteca internacional. Contiene publicaciones periódicas de diversos países y de organismos internacionales como UNESCO, OEA, FAO, OIT, Naciones Unidas, Biblioteca del Congreso, etc.

• Fondos ubicados en la Casa No. 830, contiguo al edificio San Rafael:

— Colección de referencia. Contiene obras de referencia como: Enciclopedias, diccionarios, almanaques, atlas, anuarios, etc.

— Colección internacional. Contiene libros publicados este siglo, sobre todas las disciplinas del conocimiento humano.

• Local de la Escuela de Ciegos:

— Colección Braille. Después del terremoto este fondo ha sido ubicado en la Escuela de Ciegos «Eugenia de Dueñas». Esta colección es la más nueva: se inició el 26 de julio de 1980 y está especializada para lectores no-videntes.

IV. LA BIBLIOTECA Y SU RELACIÓN CON LA VIDA CULTURAL Y EDUCATIVA

Al analizar los documentos (memorias, diarios oficiales, publicaciones periódicas, etc.), se desprende la afirmación que la BINAC estuvo considerada por algunos funcionarios como algo más que una biblioteca de depósito. El mismo decreto de fundación dice que: «Se funda en esta capital una Biblioteca Pública...». En este enunciado se puede observar que en principio la BINAC es una Biblioteca Pública, aunque habría que profundizar si el significado de este concepto es el mismo que se entiende en la actualidad como pública, o simplemente se refiere al hecho de que en aquella época sólo había bibliotecas privadas, pertenecientes a algunas familias acomodadas, y que la BINAC era la primera biblioteca «pública».

En otros documentos, como los referidos a continuación, también se hace énfasis en que la BINAC debe estar relacionada con los centros de instrucción popular, que tiene que apoyar la cultura popular. Así el Dr. H. Alvarado, Ministro de Instrucción Pública, al contestar una nota al Rector de la Universidad, para explicarle los motivos por los cuales la Biblioteca Nacional había sido separada de la inspección del Consejo de Instrucción Pública, dice: «que tiene el Ejecutivo que remediar directamente los inconvenientes que hasta hoy han impulsado para darle el ensanche que debe tener, para relacionarla con los demás centros de instrucción popular y ponerla al tanto de los progresos hasta hoy alcanzados... Así

la Biblioteca Nacional quedará habilitada para ser lo que debe ser: un centro de instrucción popular» (43).

Posteriormente, el Presidente de la República, Dr. Alfonso Quiñónez Molina, y el secretario, Dr. Salvador Rivas Vides, firmaron un decreto, publicado en el *Diario Oficial* del 20 de septiembre de 1923, con el cual crearon un sistema de bibliotecas de «Cultura Popular, extensiva, circulante y gratuita», bajo la dirección y control de la Biblioteca Nacional, y con el cual se crearían Centros en cada cabecera de departamento, y salas de lectura dependientes de los centros respectivos, en las demás poblaciones. Señalaba el mismo decreto que la jurisdicción y dependencia, entre los Centros y las salas de lectura, serían las mismas que rigen para las Juntas y Comisiones de Educación Primarias (43).

El decreto además establecía «Que la Biblioteca Nacional, para que realmente lo sea, debe extender sus beneficios a toda la Nación y no circunscribirlos, como ahora, a una sola ciudad» (43).

Al hacer un balance de las funciones y servicios que ha cumplido la BINAC, se destaca que ésta no ha servido solamente como biblioteca de depósito, que controla, organiza, conserva y difunde la producción bibliográfica nacional, objetivos que le son propios, sino que también ha tenido una fuerte participación en el proceso educativo y desarrollo cultural de la sociedad, especialmente de San Salvador y del resto del área metropolitana, ya que su influencia no ha llegado fuera de este ámbito geográfico.

Ha participado en el desarrollo cultural; en sus salas se han reunido y formado los más importantes escritores, poetas, periodistas, intelectuales; en sus revistas se han publicado sus poesías, narraciones, conferencias, ensayos y otras piezas literarias. La presencia de escritores y poetas como Salarrué, Claudia Lars, Ricardo Trigueros de León, Alberto Guerra Trigueros, Francisco A. Gavidia, Alberto Rivas Bonilla y muchos más, influyó y le dio carácter de Centro Cultural y artístico de primer orden.

En sus recintos se han celebrado conferencias, simposios, exposiciones de libros, de arte y de todo tipo, cineforos, recitales, talleres y cursos de capacitación y muchísimos otros eventos culturales.

Por la falta de un sistema de bibliotecas escolares, en sus salas se han complementado los estudios formales de las aulas escolares de todos los niveles educativos; enorme ha sido el peso que ha debido soportar por la falta de bibliotecas universitarias.

Por la ausencia de bibliotecas públicas, la BINAC ha proporcionado a los usuarios de la más diversa índole la información solicitada. Tampoco han faltado los niños en busca de la hora del cuento y de los libros ilustrados.

Ha sido una universidad del pueblo, en sus libros se han formado mu-

chos profesionales autodidactas, que han acudido habitualmente en busca de los conocimientos de su predilección.

También ha sido una biblioteca que ha apoyado investigaciones sobre diversos temas; todavía se recuerda la presencia de investigadores que nos han dejado en sus libros el producto de sus largas y pacientes horas de estudio e investigación, tales como el Dr. Ramón López Jiménez, Jorge Lardé y Larín, Dr. Julio Fausto Fernández, Italo López Vallecillos, y muchos más.

Uno de los eventos de gran cobertura y participación de escuelas, comunidades, de barrios y colonias, cuerpo diplomático, cuarteles, etc. fue la «Primera Semana de la Biblioteca», celebrada del 2 al 18 de abril de 1959, durante la cual se realizaron exposiciones de libros, exhibiciones de películas, carrozas, desfiles, conferencias, en las ciudades de San Salvador, San Miguel, Sonsonate y Santa Ana. Este evento se caracterizó por una intensa propaganda hacia la formación de la conciencia del valor del libro como vehículo de cultura, y de una aproximación de las masas hacia las bibliotecas.

BIBLIOGRAFÍA

- ACTA Constitutiva de la Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica. México, 1989, 10 p. (fotocopia).
- ACUERDO Nombramiento director de Biblioteca Nacional, Dr. Rafael U. Palacios. *Diario Oficial*, Tomo 19, No. 278, 2 de diciembre de 1885.
- ACUERDO Nombramiento director de Biblioteca Nacional, Sr. Diego Meany y renuncia del mismo cargo de Rafael U. Palacios. *Diario Oficial*, Tomo 33, No. 201, 29 de agosto de 1892.
- ACUERDO Nombramiento director de Biblioteca Nacional, Sr. Arturo Ambrogi. *Diario Oficial*, Tomo 87, No. 176, 2 de agosto de 1919.
- ACUERDO de nominación «Bibliotecario Honorario» de Biblioteca Nacional a Don Francisco Antonio Gavidia. *Diario Oficial*, Tomo 87, No. 176, 2 de agosto de 1919.
- ACUERDO Nombramiento director de Biblioteca Nacional, Sr. Juan Ulloa. *Diario Oficial*, Tomo 111, No. 52, 3 de marzo de 1931.
- ACUERDO nombramiento director de la Biblioteca Nacional, Sr. José Flores Figueras. *Diario Oficial*, Tomo 137, No. 149, 4 de julio de 1944.
- ACUERDO Nombramiento director de Biblioteca Nacional, Dr. Nefthalí Girón Guevara. *Diario Oficial*, Tomo 137, No. 259, 1944.
- ACUERDO No. 1585 Nombramiento director Biblioteca Nacional, Lic. Miguel Ángel Espino. *Diario Oficial*, Tomo 137, No. 242, 1944.
- ACUERDO Nombramiento secretario de Biblioteca Nacional, Sr. Francisco Rodríguez Infante. *Diario Oficial*, Tomo 137, No. 273, 7 de diciembre de 1944.
- ACUERDO No. 519 Nombramiento director de Biblioteca Nacional, Sr. Baudilio Torres. *Diario Oficial*, Tomo 138, No. 66, 23 de marzo de 1945.

- ACUERDO Nombramiento secretario de Biblioteca Nacional, Sr. Francisco Marcial Marroquín. *Diario Oficial*, Tomo 138, No. 85, 23 de abril de 1945.
- ACUERDO No. 6265 Nombramiento Director General de Biblioteca y Archivo, Sr. Rolando Velásquez. *Diario Oficial*, Tomo 196, No. 175, 26 de septiembre de 1962.
- ACUERDO Traspaso de Biblioteca Nacional, bajo la inspección de la Universidad Nacional. *Boletín Oficial*, No. 34, 16 de diciembre de 1871.
- ACUERDO del Ministerio de Instrucción Pública, separando la Biblioteca Nacional de la inspección del Consejo Superior de Instrucción Pública, dejándola bajo la dependencia del Ministerio. *Diario Oficial*, No. 272, 22 de nov. de 1887.
- AMAT I NOGUERA, N. 1980. *Bibliotecas*. Barcelona: Scripta, S. A., p. 33-46.
- ANDINO, M. y ANDINO, R. 1923-1925. *La obra del Gobierno del doctor Quiñónez-Molina: (Primeros dos años de su administración pública)*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 128-130.
- ANDINO, M. 1927. *La obra del Gobierno del doctor Quiñónez-Molina 1923-1927*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 496-498.
- ARTEAGA, M. 1992. *Vida y obra de don Baudilio Torres, Director de la Biblioteca Nacional de El Salvador de 1945-1962*. San Salvador, El Salvador, 6 p. (Mecanografiado).
- ARRIAZA DE FLORES, R. M. 1984. *La Biblioteca Nacional como rectora de los servicios bibliotecarios*. Ponencia presentada al Primer Simposio Nacional sobre Bibliotecología, organizado por la Biblioteca Nacional. San Salvador, El Salvador, 7 p. (Mimeografiado).
- BERMÚDEZ, A. 1917. *El Salvador al vuelo: notas, impresiones y perfiles*. San Salvador: Imprenta Moisant Bank Note Co., p. 179-183.
- BIBLIOTECA. *El Faro Salvadoreño*. Serie No. 24, No. 278, 21 de marzo de 1870.
- BIBLIOTECA. *El Faro Salvadoreño*. Serie No. 25, No. 281, 11 de abril de 1870.
- BIBLIOTECA. *El Faro Salvadoreño*. Serie No. 24, No. 284, 9 de mayo de 1870.
- BIBLIOTECA NACIONAL. 1873. *Catálogo general de la Biblioteca Universitaria de San Salvador*. Luis Cromeyer. San Salvador, 1 v. sin paginación. (Manuscrito).
- BIBLIOTECA NACIONAL. 1887. *Catálogo alfabético de los libros que contiene la Biblioteca Nacional*, formado por Rafael U. Palacios. San Salvador: Imprenta Nacional, 128 p.
- BIBLIOTECA NACIONAL. 1887. *Catálogo alfabético y por materias de todos los libros que contiene la Biblioteca Nacional*, formado por Rafael U. Palacios. San Salvador: Imprenta de «El Cometa», 152 p.
- BIBLIOTECA NACIONAL. 1986. *Catálogo de la Biblioteca Nacional del Salvador. Parte española*. D. Meany, director. San Salvador: Imprenta Nacional, 142 p.
- BIBLIOTECA NACIONAL. 1986. *Catálogo general alfabético de la Biblioteca Nacional del Salvador, por orden de autores*, por Diego Meany. San Salvador: Imprenta nacional, 244 p.
- BIBLIOTECA NACIONAL. 1987. *Catálogo alfabético de la Biblioteca Nacional de El Salvador, por orden de materias. Parte francesa*, formado por Diego Meany, director. San Salvador: Imprenta Nacional, 1 v. (paginación varia).
- BIBLIOTECA NACIONAL. 1930-1932. *Catálogo de la Biblioteca Nacional, arreglado por*

- materias, según el sistema «Dewey Decimal», por Rafael García Escobar. San Salvador: Imprenta «La Salvadoreña», 2 v.*
- BIBLIOTECA NACIONAL. 1975. *Desarrollo de la Biblioteca Nacional como Subsistema de un Sistema Nacional de Información*. Proyecto de Asistencia Técnica. San Salvador, El Salvador, 14 p. (Mecanografiado).
- BIBLIOTECA NACIONAL. 1991. *Unidad Depósito legal, informe del registro interno*. San Salvador, El Salvador, 7 p. (Mecanografiado).
- BIBLIOTECA NACIONAL. 1991. *Manual de organización*. San Salvador, El Salvador, 57 p. (Mecanografiado).
- BIBLIOTECA NACIONAL. 1985. *Memoria de labores, 1984-1985*. San Salvador, El Salvador, 10 p. (Mecanografiada).
- BIBLIOTECA NACIONAL. 1987. *Memoria de labores, 1987*. San Salvador, El Salvador, 7 p. (Mecanografiada).
- BIBLIOTECA NACIONAL. 1988. *Memoria de labores, 1887*. San Salvador, El Salvador, 8 p. (Mecanografiada).
- BIBLIOTECA NACIONAL. 1990. *Memoria de labores, 1991-1992*. San Salvador, El Salvador, 16 p. (Mecanografiada).
- BIBLIOTECA NACIONAL. 1992. *Modelo de planificación estratégica*. San Salvador, El Salvador, 82 p. (Mecanografiada).
- BIBLIOTECA NACIONAL no se ha abierto al público (Sección Universitaria). *Diario Oficial*, Tomo 16, No. 5, 5 de enero de 1884.
- BIBLIOTECA NACIONAL, Reglamento. *Diario Oficial*, Tomo, No. 5, 5 de enero de 1888.
- DECRETO DE FUNDACIÓN de la Biblioteca Nacional (diario oficial) *El Constitucional*, Tomo 4, No. 40, p. 10, 1870.
- DECRETO de la creación de Bibliotecas de Cultura Popular, Extensiva, Circulante y Gratuita. *Diario Oficial*, 20 de septiembre de 1923.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. 1941. *Memoria de los actos realizados en el ramo de instrucción pública, 1940*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 50.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE CULTURA Y ASISTENCIA SOCIAL. 1946. *Memoria de labores desarrolladas por el poder Ejecutivo, 1945*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 56-59.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE CULTURA. 1957. *Memoria, 1956-1957*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 234-238.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. *Memoria de labores, 1963-1964*. San Salvador, p. 77-78. (Mimeografiada).
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 1965. *Memoria de labores, 1964-1965*. San Salvador, p. 109-113. (Mimeografiada).
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 1966. *Memoria de labores, 1965-1966*. San Salvador, p. 45-46. (Mimeografiada).
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 1968. *Memoria de labores, 1967-1968*. San Salvador, p. 45-46. (Mimeografiada).
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 1969. *Memoria de labores, 1968-1969*. San Salvador, p. 36-37. (Mimeografiada).

- EL SALVADOR. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 1970. *Memoria de labores, 1969-1970*. San Salvador, p. 10. (Mimeografiada).
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 1974. *Memoria de labores, 1973-1974*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 22-25.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 1976. *Memoria de labores, 1975-1976*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 94-95, 106-107.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 1977. *Memoria de labores, 1976-1977*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 80-81, 102-104.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 1978. *Memoria de labores, 1977-1978*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 104.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 1979. *Memoria de labores, 1978-1979*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 57-58.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 1980. *Memoria de labores, 1979-1980*. San Salvador, p. 25.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 1987. *Memoria de labores, 1986-1987*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 27.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 1991. *Memoria de labores, 1990-1991*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 47.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. 1917. *Memoria, 1916*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 207-240.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. 1937. *Memoria, 1936*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 87-89.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. 1947. *Memoria, 1946*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 84.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. 1948. *Memoria, 1947*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 63.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. 1959. *Memoria, 1958-1959*. San Salvador, p. 264-268. (Mimeografiada).
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA. 1957. *Memoria, 1956-1957*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 234-238.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA, FOMENTO Y BENEFICIENCIA. 1989. *Memoria, 1988*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 161-163.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA y BENEFICIENCIA. 1984. *Memoria, 1983*. San Salvador: Imprenta Nacional del Dr. F. Sagrini, p. 11, 35-37, 64-71.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, INSTRUCCIÓN PÚBLICA, JUSTICIA Y BENEFICIENCIA. 1919. *Memoria de labores, 1919*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 1, 50, 87-90.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, INSTRUCCIÓN PÚBLICA y JUSTICIA. 1921. *Memoria, 1920*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 54-55.
- EL SALVADOR. MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, JUSTICIA, INSTRUCCIÓN PÚBLICA, BENEFICIENCIA Y SANIDAD. 1929. *Memoria, 1928*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 79, 108-109.
- ESCAMILLA SAAVEDRA, J. 1972? *Breve historia de la Biblioteca Nacional de El Salvador*. *Anaqueles*. Revista de la Biblioteca Nacional. San Salvador (El Salv.), p. 9-21.

- ESCOBAR, J. C. 1933. *Reseña histórica de la Biblioteca Nacional*. Boletín de la Biblioteca Nacional. Junio?
- GARCÍA, M. A. 1947. *Diccionario histórico de la República de El Salvador*. San Salvador. Imprenta Nacional, tomo VIII, p. 97-130.
- GARCÍA, M. A. 1950. *Diccionario histórico enciclopédico de la República de El Salvador: Universidad Nacional*. San Salvador: Editorial Ahora. Tomo II, 584 p.
- GUANDIQUE, S. 1946. *La Biblioteca Nacional: Evocación*. Boletín de la Biblioteca Nacional. Epoca II, No. 70-80, p. 2-4.
- INTEGRAN COMITÉ para rescatar Biblioteca. 1987. *El Diario de Hoy*. San Salvador (El Salv.), Nov. 27:3.
- JACKSON, W. V. 1962. *Aspects of librarianship in Latin America*. [The National Library of El Salvador]. Champaign, Ill.: Illini Union Bookstore, p. 39-43.
- LEY de IMPRENTA. *Diario Oficial*. No. 66, 3 de abril de 1875.
- LEY de IMPRENTA. *Diario Oficial*. No. 149, octubre de 1955.
- LÓPEZ JIMÉNEZ, R. 1970. *Las Bibliotecas y su repercusión a través de la historia: Conferencia pronunciada el 5 de julio de 1970, en el acto de conmemoración del Primer Centenario de fundación de la Biblioteca Nacional*. San Salvador, 23 p.
- LUNA, S. DE. 1991. *La Biblioteca Nacional como depositaria de la cultura escrita en El Salvador*. Ponencia presentada en el Seminario-Taller Curricular sobre Bibliotecología. Ciudad Universitaria, 23 de octubre. San Salvador, 8 p. (Mecanografiada).
- MASSEY, G. DE. 1970. *Conmemoración de Centenario de Biblioteca Nacional Salvadoreña*. San Salvador, El Salvador, 8 p. (Mimeografiada).
- MEMORIA del Ministerio de Instrucción Pública. *Diario Oficial*, Tomo 138, No. 106, 18 de mayo de 1945.
- MEMORIA de la Universidad Nacional. *Diario Oficial*. 6 de enero de 1883.
- MEMORIA de la Universidad Nacional. *Diario Oficial*. Tomo 16, No. 6, 6 de enero de 1884.
- MEMORIA de la Universidad [Biblioteca Nacional]. *Diario Oficial*. Tomo 3, No. 8, 2 de enero de 1875.
- MEMORIA de labores de la Universidad Nacional. 1896. *La Universidad*. San Salvador (El Salv.). Serie VII, No. 3.
- PRIMERA exposición de libros salvadoreños. 1953. *Anaqueles*. Revista de la Biblioteca Nacional. San Salvador (El Salv.), Época V, No. 3: 49-112.
- R. R. La Biblioteca Nacional. 1888. *La Universidad*. San Salvador (El Salv.), Serie I, No. 1: 3-4.
- REGLAMENTO de la Biblioteca Nacional. *Diario Oficial*. No. 4, 5 de enero de 1888.
- REGLAMENTO de la Biblioteca Nacional. *Diario Oficial*. Tomo 107, No. 199, 5 de septiembre de 1929.
- REGLAMENTO de la Biblioteca Nacional [reformas]. *Diario Oficial*. Tomo 148, No. 106, 10 de mayo de 1950.
- SÁNCHEZ, A. B. 1959. *La Asociación de Bibliotecarios de El Salvador (ABES) y la Semana de las Bibliotecas*. *Anaqueles*. Revista de la Biblioteca Nacional. San Salvador (El Salv.), Época V, No. 6: 125-128.

- SEGUNDO Seminario del Libro Salvadoreño. 1954-1955. *Anaqueles*. Revista de Biblioteca Nacional. San Salvador (El Salv.), Época V, No. 5: 83-111.
- ULLOA PALACIOS, R. Discurso de inauguración de la Biblioteca Nacional. *Diario Oficial*. No. 65, 16 de marzo de 1888.
- UNIVERSIDAD NACIONAL. 1884. *Memoria leída por el Dr. Ramón García González, en la solemne apertura de las clases universitarias*. San Salvador: Imprenta Nacional, p. 70-72.
- URRUTIA, J. L. 1955. *25 años de vivir entre libros cumple ciudadano*. La Prensa Gráfica. San Salvador (El Salv.), 18 de septiembre de 1955.
- VELÁSQUEZ, P. *Biblioteca Nacional: 44 años al servicio del Estado, 1942-1985*. San Salvador (Recortes de prensa).

